



.UBA40[∞]
AÑOS DE
DEMOCRACIA

Acta Firma Conjunta

Número:

Referencia: Dictamen de Comisión Evaluadora Nro 012-23

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de junio de 2023.

Dictamen de Comisión Evaluadora Nro. 012/23

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto Nro. 003/23 para Adquisición de un (1) destilador múltiple de nitrógeno para la Cátedra de Edafología, según especificaciones técnicas y cláusulas particulares del pliego, y con las funciones que le competen, esta Comisión Evaluadora emite el siguiente dictamen:

1. Surge del expediente (v. orden 25) que se han invitado a participar a las siguientes empresas: **a) BAIRES ANALÍTICA S.A., b) INBOX TECHNOLOGY S.A.S y c) BIOQUIMICA S.R.L.** y que se envió el pliego a quienes lo habían solicitado.
2. Conforme surge del Acta de Apertura Nro. 011/23, obrante en el orden 33, se recibió una sola oferta, presentada por **INBOX TECHNOLOGY S.A.S.** por la suma de **U\$S 7.373,67-** (**Siete Mil Trescientos Setenta y Tres Dólares con Sesenta y Siete Centavos**).
3. Al momento de evaluar la oferta presentada, esta Comisión requirió a la oferente que constituyera domicilio en el perímetro del AMBA, a fin de dar cumplimiento

con lo dispuesto en el pliego (v. art. 5. apartado II, inc. 3), lo que fue cumplimentado en tiempo y forma (v. orden 47). Asimismo, teniendo en cuenta el mayor valor del monto ofertado con relación al precio total estimado, se solicitó la conformidad del requirente a fin de que indicara si se ajusta técnicamente a lo solicitado y a los valores actuales de mercado, la que obra agregada en el orden 48.-

4. En atención a lo expuesto, se sugiere adjudicar la presente contratación a la empresa INBOX TECHNOLOGY S.A.S por la suma total de U\$\$ 7.373,67- (Siete Mil Trescientos Setenta y Tres Dólares con Sesenta y Siete Centavos).-
5. Pase a la Dirección de Compras y Contrataciones para continuación del trámite.